

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIX.—Número 7.504.

Director: DON JOSE ESTRANI

Domingo 14 de diciembre de 1913.

APROVECHARSE

Sólo hasta fin de año.

Lanas de vestidos para señora. á REAL
Nueva remesa de bufandas. á REAL
Franzas de camisas. á REAL
Visillos preciosos de cortinas. á REAL
Toquillas de un metro de largas. á TRES PERRAS
Franzas paño fuertes. á TRES PERRAS
Géneros de sábanas, doble ancho. á SEIS PERRAS
Piqués de preciosos colores. á CUATRO PERRAS
Camisetas de franela, tamaño de hombre. á CINCO REALES
Camisas de señora. á CUATRO REALES
Paños de cocina de 55 centímetros en cuadro, doceana, DIEZ REALES
Los cortes de traje de 6 y 7 duros. á TRES DUROS
Géneros de abrigos para señora, de 7 y 8 ptas., á CATORCE REALES
Y un sin fin de artículos, que se harán visiones los compradores por su baratura.

Estas ventas de ningún modo durarán más que hasta fin de año.

PRECIO FIJO.—Ventas: de 9 á 1 y de 3 á 7.

Virgilio Carro Isabel II, núm. 4
—Santander—

Carlos M. Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, número 4.

Antonio Alberdi
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer
Inyecciones intravenosas de 606
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

José Palacio
Médico-cirujano
Vias urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.
INYECCIONES DEL 606 Y SUS DERIVADOS
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

J. F. COTERO
OCULISTA
Consulta de diez y media á una. San Francisco, número 17, 3.º
Gratuita de 9 á 10, Concordia, 14, 3.º, los lunes, miércoles y viernes.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta de 10 á 1.—Wad-Rás, 7, 2.º

CONSULTA
Mr. Musatadi, médico-ortopédico del Hospital de niños de Burdeos, recibirá consulta sobre enfermedades de huesos, articulaciones, deformidades del tronco y pies, tumores blancos, los días 13 y 14, en el Hotel Europa.

J. BECEDONIZ
MÉDICO
Enfermedades de la piel.
Consulta de 12 á 1.
Plaza de la Esperanza, número 1.

A. CAMISON
OCULISTA
Consulta de 12 á 1 en Atrazanas, 10, 1.º.
En el Sanatorio Madrzo, de 4 á 5.

Nuestro pleito.

Como santo advenimiento espera el país que el Gobierno se decida.

Hoy, á las once de la mañana, partirá del Salón del Prado, de Madrid, una manifestación en demanda de la paz.

Las palabras con que los convocantes al acto terminan su alocución son éstas: ¡A la manifestación! ¡Por la paz! ¡Por el progreso y el bienestar de España!

¡Sublimas invocaciones que condensan de modo rotundo los anhelos de la pública opinión!

Casi simultáneamente á la organización de este acto, el Gobierno ha hablado, en nota oficiosa de su último Consejo, al país.

Dice que sus propósitos son de paz y de atracción en aquellas tierras marroquíes.

Pero al mismo tiempo afirma que no hay otro remedio, en tanto subsista el actual estado, que mantenernos en las posiciones conquistadas y otras que se crean indispensables para asegurar nuestro protectorado.

Afirmación es ésta que deja así un poco en el aire el objetivo que dice proponerse.

No se le oculta al menos avisado en estas cuestiones lo aventurado que sería, de golpe y porrazo, sin más ni más, abandonar todo y retrotraer las cosas al punto y estado que tenían antes de iniciarse la campaña en 1909.

Pero no se le oculta tampoco á nadie lo altamente peligroso y grave que es, para la Nación entera, ese sistema de avance y de toma de posiciones, muchas de ellas de naturaleza inútil y hasta de obstrucción á los fines perseguidos.

Tranquilos y quietos, sin meternos en nuevos devaneos, la aplicación de esa política de atracción, llevada con seguro pulso, debe encaminarse á limitar la acción de las armas, hasta su primaría.

«Por la paz y por el progreso y bienestar de España.» He ahí concretado todo el sentido de las aspiraciones nacionales.

Trabajar y trabajar de veras por que se vayan dulcificando las cosas y se

Se informó al señor gobernador en los asuntos siguientes:
En la cuestión de competencia promovida ante el Juzgado de primera instancia de Potes, á petición de don Domingo Lamadrid, por infracción del reglamento de la Asociación de gaderos de Cosgaya.
En los expedientes formados por los Ayuntamientos de Hermandad de Campoo de Suso, Cabuérniga y los Tojos, pidiendo autorización para ceder á la Sociedad "Carburos metálicos" el derecho de aprovechamiento de aguas; y los presupuestos: carcelarios para el próximo año de los partidos judiciales de Torrelavega, Castro Urdiales, Reinoso y Santander.
Se resolvieron las reclamaciones contra la proclamación de concejales y elecciones municipales de Polaciones y Ramales; la excusa presentada por don Ignacio Humara para desempeñar el cargo de concejal en el Ayuntamiento de Guizorio, y la de don Adolfo Sánchez referente á la incapacidad de concejales de Val de San Vicente.
Se aprobó la cuenta de ingresos y gastos carcelarios del partido judicial de Santander correspondiente al año 1912, y la de material de la prisión correccional de esta capital del mes de noviembre último.
Quedan acogidos en las Casas de Caridad varios niños pobres de la provincia, y que se recluya en el Manicomio de Valladolid al demente pobre José Gutiérrez.

llegue á término feliz, haciendo paulatinamente, y por imperio de la lógica, viable la repatriación de nuestros soldados, quedando con las demás potencias como quien somos.
Si á eso se va, bendito sea el camino y quien lo trae, aunque la nota del Consejo deje en nuestro corazón cierta amargura.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)
12 de diciembre de 1913.

—¡Estoy loco de la cabeza!
—¡Tenía usted cuenta corriente con el Banco Hispano-Americano?
—Ya sabe usted que soy pobre. No, no tenía eso. Menos mal; ¡que padezcan los ricos!
—Pertenece usted á la Junta de asociados y le trae á mal traer la discusión de los presupuestos?
—No pertenezco á Sociedad alguna, ni á la sociedad por antonomasia. ¡Y que hacen los asociados de la Junta para volverse locos, quiere usted decirme?
—Presentar enmiendas, discutir enmiendas, aprobar enmiendas, retirar enmiendas.
—Pues sí, es para volverse tonto, pero no loco, tanto repetir "enmienda". ¡Y la hay ó no la habrá en las gestiones edilicias?
—Es un secreto. Habrá enmienda en la política marroquí; eso sí.
—¿Cómo? ¿De qué manera? ¿Lo sabe usted?
—¡Tiene usted allí un hijo soldado?
—Tengo cinco, pero no soldados, porque no son de hojaldeta ni se les ha ido el estafío por ninguna parte.
—El cómo y el por qué medios, también constituye un secreto lo más hermético posible. Ya conoce usted la marcha del general Marina.
—Conozco la "Marcha de Cádiz" y la "Marcha de Machaquito", mas no esa otra pieza musical.
—Conoce usted las declaraciones del señor Dato.
—Sí; todos los días le pido una credencial, y le declara que es imposible satisfacer este capricho. ¡Yágame Dios!
—Ya estamos, con aquella miseria y estas declaraciones, creyendo en la pronta, rápida, vertiginosa terminación de la guerra marroquí.
—Sí.
—Pues ahora nos sale el muy enteradísimo señor Bejarano con que, á pesar de los pesares y de las manifestaciones ciudadanas celebradas en la Avenida de la Libertad, la susodicha guerra va para largo por mor de los compromisos pactados y sellados entre España y otras naciones europeas.
—Lo he leído; mas no es ese el argumento del señor Bejarano; es que á los moros no se les puede imponer la mansedumbre de real orden.
—Ve que no está usted tan loco de la cabeza como ha dicho.
—Lo estoy real y verdaderamente.
—Y no será de entusiasmo por "El Lobo", ese magnífico drama de don Joaquín Dicenta, estrenado en Price, entre aplausos delirantes, en medio de una verdadera locura?
—No pude asistir, como tampoco al estreno de la magnífica obra de Galdós. Soy pobre.
—Y panadero, ¿lo es usted?
—Ni panadero ni consumidor de pan.
—Lo digo porque también los panaderos andan locos á consecuencia de unas torcidas interpretaciones del contrato del trabajo.
—No es por ahí. Mi locura...
—Pertenece usted al gremio de hoteles, aunque no sea sino en calidad de pinche?
—Yo ni pincho ni corto.
—A esos señores les carga el Ayuntamiento.
—Sólo á esos señores?
—Les carga el Ayuntamiento un arbitrio injusto á todas luces, y ellos pierden la razón que tienen de sobra.
—Así quedarán perfectamente equilibrados. Yo...
—Le ha puesto en tan horrible trance el discurso pronunciado por el conde de Romanones en la ciudad de los Sitios?
—Tampoco. En el conde está mi única esperanza. Y como ha revelado que los partidos de turno mantienen buenas relaciones, tengo casi la seguridad de conseguir un destino dotado con cuatro pesetas.
—Entonces, no calo la razón de su locura.
—¡Ay, amigo mío! Desde que no nos vemos, dos tranvías han matado á otros tantos hijos de mi corazón, un automóvil á mi querida esposa y un carro á mi apreciable suegra. ¡No es para volverse loco de la cabeza y de todo el cuerpo?
—Sí, señor. Y más siendo usted tan sensible, pues se compadece hasta de su propia suegra.

LO DE VILLAESCUSA

Nuestros lectores recordarán que en el verano último publicamos unos artículos de *Intereses provinciales* sobre motivos de higiene y sanidad pública en el Ayuntamiento de Villaseca. En aquellos trabajos, como en todo lo que hacemos en defensa de derechos de gente pobre y desamparada, poníamos toda la ardiente indignación, toda la justificada vehemencia, toda la resuelta y enérgica exaltación que ha caracterizado siempre los escritos de EL CANTÁBRICO dedicados á causas nobles, justas, necesarias y absolutamente dignas. Tanto fué así, que las personas imparciales de aquel valle, entre las que tuvimos la satisfacción de contar desde republicanos y socialistas hasta conservadores y católicos bien caracterizados de fervorosos creyentes, estimaron y agradecieron como muy digna la intención de la campaña de este periódico, que no tenía otro fin que exigir de las autoridades el cuidado necesario para la salud de los vecinos de Villaseca, gravísimamente comprometida por los sacrificios clandestinos de reses enfermas y la venta, clandestina también, de las carnes procedentes de tales sacrificios.

No es fácil que se haya olvidado aquella campaña, porque, si perjuicio de recordar en ella otra semejanza, de años atrás, por iguales motivos, respecto del mismo desgraciado Ayuntamiento de Villaseca, en los artículos del pasado verano á que ahora nos referimos dábamos cuenta de la eficaz intervención de la Guardia civil en el asunto, puntualizando hechos escandalosísimos que habían sido descubiertos con gran sagacidad y acierto por individuos del benemérito instituto y puestos en conocimiento de las autoridades.

Tampoco debe haberse olvidado que, por el hecho de haberse descubierto el escandaloso hallazgo en la casa donde estaba el Creculo Católico, por ser su consejero el guardador de tan grave contrabando y por los funeros públicos que con tal motivo alarmaron y escandalizaron á Villaseca, recogidos y comentados en nuestro periódico, fuimos objeto de una violentísima campaña de insidiosos ataques por parte de alguien cuya personalidad nos es tan desconocida como indiferente, que «saltó» las columnas de *El Diario Montañés* para insultarnos desde ellas y para zaherir, molestar y hasta calumniar con alusiones del peor gusto á respetables personas y familias á quienes suponía inspiradoras de la campaña nuestra, que, en sana moral, sólo aplausos y gratitud merecía de las gentes honradas.

Pero lo que no sabe el público todavía—y ya es hora de que lo sepa—es que, con aquel motivo, fuimos demandados ante el Juzgado por el alcalde de Villaseca, quien exigía de EL CANTÁBRICO que publicase, por fuerza, una rectificación impertinente y molesta para respetables personas y autoridades de aquel valle; una rectificación marcadamente tendenciosa y política, inadmisiblemente por destemplada y amenazante. Naturalmente, no quisimos publicarla, y de ello vino la demanda. Los eminentes asesores del señor alcalde de Villaseca, interpretando tan á su modo la ley de Imprenta como las leyes y disposiciones de Sanidad, pretendían que el Juzgado condenase á EL CANTÁBRICO á publicar íntegramente su rectificación y á pagar una fuerte multa.

Y al Juzgado nos fuimos con toda tranquilidad, ¡porque el que tiene limpia la conciencia y alta la frente no teme nada de la Justicia! Desde que el asunto se puso en tal camino, resolvimos no volver á escribir una sola palabra sobre el caso, para que en lo más mínimo pudiera parecer que intentásemos crear atmósfera que nos fuera favorable. Han pasado varios meses y, aunque tenemos y tenemos noticias sanitarias sobre Villaseca, nos abstuvimos de continuar aquella honrada y desinteresada campaña.

Para que cansas más por hoy á nuestros lectores? El Juzgado municipal, en sentencia de 4 de octubre, nos absolvió de la demanda. El alcalde de Villaseca apeló inmediatamente de la sentencia, y el Juzgado superior, en sentencia de 8 de noviembre, nos absolvió de nuevo y condenó al alcalde de Villaseca al pago de las costas. Ambas sentencias, copiadas literalmente, quedan en el archivo de la Redacción unidas á los demás curiosos documentos comprobantes de nuestra campaña sobre Villaseca.

Y claro es que ahora, cuando ya estarán convencidos ciertos leguleyos de que la Justicia no se ha hecho para escudo de cualquiera, ni para mordaza de pueblos necesitados de defensa, continuaremos tratando con convicción de los asuntos del malaventurado valle de Villaseca.

COMISIÓN PROVINCIAL

Ayer celebró sesión dicha Corporación, bajo la presidencia de don Victoriano Sánchez y con asistencia de los vocales señores Fernández Baldor, Escalante y Gutiérrez Calderón.

DE LAREDO

Notas que ofrecemos al señor ministro de Marina para la más acertada resolución del conflicto creado por los arrastres de los pescadores del Cantábrico.

Fundadísimo temores de que tengan realidad los amargos presentimientos y las desagradables impresiones que sacamos de la visita recientemente girada á estos puertos por el señor contralmirante de la Armada, obligarnos á publicar estas notas, ante la posibilidad de que á los pescadores les esté reservada la peor parte en el pleito suscitado entre ambas clases.

He aquí las opiniones expuestas en dicha entrevista:
Las autoridades de Marina sostienen una opinión franca y decididamente favorable á las artes de arrastre.

Creer que la causa de la desaparición de la pesca no es originada por la explotación intensiva que á diario verifican los grandes arrastres del «bou» y «parejas».

Afirman que la reproducción inculcable de aquella, compensa, con creces, lo intensivo de la segunda.

También afirman que esos grandes artes no remueven los fondos, ni destruyen los pastos, ni matan la cría de la pesca de altura. (i) Para corroborar este su aserto, manifiestan que los arrastres, en sus lances, no extraen ni moluscos, ni crustáceos, ni escalos, y que tampoco dejan pedazos ó jirones de sus enormes redes al arrastrar en las playas.

Equiparan los limitadísimos y escasos placeres que en nuestra zona de pesca beneficiamos con las enormes extensiones que en el Norte de Europa explotan los extranjeros, para deducir que aquí, como allí, no debe surgir incompatibilidad alguna entre ambas clases pescadoras.

Declaran que la última palabra del progreso en la industria pesquera son estos procedimientos, á los que no se puede oponer ningún otro elemento antiguo de menor importancia, pues dado el mayor número de ferrocarriles y vías de comunicación, hoy las «parejas» y el «bou» subvienen á las necesidades del abastecimiento de todos los mercados de España, por apartados que éstos estén.

Creer en la posibilidad de que las tierras minerales de los lavaderos de las minas que en la costa se explotan puedan ser la causa determinante de la escasez de pesca que sienten todos los Cabildos ribereños.

Retraen la cuestión, en su aspecto legal, á la época lejana en que los cañones de más potencia alcanzaban tres millas, para recordarnos que nuestras aguas jurisdiccionales, comprendida la zona de fiscalización, se extienden sólo á seis millas.

Reconocen que, aun dentro de este límite, el Estado tiene abandonado, por falta de medios ó elementos, el servicio de vigilancia, el cual es preciso montar, aunque todavía no se haya estudiado la forma más conveniente de hacerlo.

Invían á las sociedades de pescadores á deponer su actitud, al igual (i) que los antiguos labradores ingleses hicieron al abrirse la primera vía férrea en dicha Nación, no obstante sus temores de que el heno que cosechaban no tuviera venta alguna en el mercado. (i)

Por parte de los pescadores damnificados, sus más antiguos y expertos patrones no aducen teoría alguna científica, pero exponen, llanamente, los siguientes hechos, cuya verdad ha sido contrastada por una larga experiencia adquirida sobre el terreno:

«El «bou» y las «parejas» arrasan y esquilman con sus artes las limitadísimas playas ó placeres que hasta hace unos diez años explotaban ellos por los procedimientos de «á pulso» y «palangre».

«La riqueza que hoy extrae el «bou» en un lance se distribuía antes entre cientos de embarcaciones, no siendo raro el caso de echar en tierra, una sola lancha, hasta cincuenta y sesenta arrobas de besugo ó merluza, con la ventaja de ser ésta mejor y de un mismo tamaño. De ahí que las cantidades de pesca sumaran en las respectivas almotacenas tanto, sino más, que las que actualmente descarga el «bou», en excepción hecha de la gran cantidad que, escaqueos, moluscos y otros órdenes aprisiona éste en sus copos. Dichas cifras y el valor de ellas pueden ser comprobadas en los archivos de las oficinas de los pescadores.

«Actualmente, y desde que el «bou» y «parejas» trabajan libremente, sus embarcaciones de altura y vaporicos cierran la costa del besugo y merluza con enorme déficit, por cuya causa vense obligados, en estos últimos años, á amarrar en invernales el mayor parte de sus barcos, pues la escasez es mayor de año en año.

«Las «parejas», aprovechando la falta absoluta de vigilancia, arrastran cerca de la costa cuando, como y donde les place, y para ello se sirven de pescadores que conocen los distintos trozos de la misma y no sienten reparo en venderse por unos cuantos sueldos, arrancándolos así el fruto de las costas de sardina y abocarte, que era la única esperanza que nos quedaba.

«Los grandes aparatos de arrastre remueven

NOTAS DEL GOBIERNO CIVIL

En el Gobierno civil se facilitó ayer á la Prensa la siguiente nota:
«El Ayuntamiento de Ampuero ha acordado suscribirse con diez pesetas, entregadas en este Gobierno, para erigir un monumento al insigne descubridor del Océano Pacífico, Vasco Núñez de Balboa.

En la Secretaría del Gobierno se admiten donativos para tan patriótico y laudable fin hasta el 30 del corriente mes.»

En el Gobierno civil se facilitó ayer á la Prensa la siguiente nota:
«El Ayuntamiento de Ampuero ha acordado suscribirse con diez pesetas, entregadas en este Gobierno, para erigir un monumento al insigne descubridor del Océano Pacífico, Vasco Núñez de Balboa.

En la Secretaría del Gobierno se admiten donativos para tan patriótico y laudable fin hasta el 30 del corriente mes.»

En el Gobierno civil se facilitó ayer á la Prensa la siguiente nota:
«El Ayuntamiento de Ampuero ha acordado suscribirse con diez pesetas, entregadas en este Gobierno, para erigir un monumento al insigne descubridor del Océano Pacífico, Vasco Núñez de Balboa.

En la Secretaría del Gobierno se admiten donativos para tan patriótico y laudable fin hasta el 30 del corriente mes.»

En el Gobierno civil se facilitó ayer á la Prensa la siguiente nota:
«El Ayuntamiento de Ampuero ha acordado suscribirse con diez pesetas, entregadas en este Gobierno, para erigir un monumento al insigne descubridor del Océano Pacífico, Vasco Núñez de Balboa.

En la Secretaría del Gobierno se admiten donativos para tan patriótico y laudable fin hasta el 30 del corriente mes.»

En el Gobierno civil se facilitó ayer á la Prensa la siguiente nota:
«El Ayuntamiento de Ampuero ha acordado suscribirse con diez pesetas, entregadas en este Gobierno, para erigir un monumento al insigne descubridor del Océano Pacífico, Vasco Núñez de Balboa.

En la Secretaría del Gobierno se admiten donativos para tan patriótico y laudable fin hasta el 30 del corriente mes.»

En el Gobierno civil se facilitó ayer á la Prensa la siguiente nota:
«El Ayuntamiento de Ampuero ha acordado suscribirse con diez pesetas, entregadas en este Gobierno, para erigir un monumento al insigne descubridor del Océano Pacífico, Vasco Núñez de Balboa.

En la Secretaría del Gobierno se admiten donativos para tan patriótico y laudable fin hasta el 30 del corriente mes.»

En el Gobierno civil se facilitó ayer á la Prensa la siguiente nota:
«El Ayuntamiento de Ampuero ha acordado suscribirse con diez pesetas, entregadas en este Gobierno, para erigir un monumento al insigne descubridor del Océano Pacífico, Vasco Núñez de Balboa.

En la Secretaría del Gobierno se admiten donativos para tan patriótico y laudable fin hasta el 30 del corriente mes.»

En el Gobierno civil se facilitó ayer á la Prensa la siguiente nota:
«El Ayuntamiento de Ampuero ha acordado suscribirse con diez pesetas, entregadas en este Gobierno, para erigir un monumento al insigne descubridor del Océano Pacífico, Vasco Núñez de Balboa.

En la Secretaría del Gobierno se admiten donativos para tan patriótico y laudable fin hasta el 30 del corriente mes.»

En el Gobierno civil se facilitó ayer á la Prensa la siguiente nota:
«El Ayuntamiento de Ampuero ha acordado suscribirse con diez pesetas, entregadas en este Gobierno, para erigir un monumento al insigne descubridor del Océano Pacífico, Vasco Núñez de Balboa.

En la Secretaría del Gobierno se admiten donativos para tan patriótico y laudable fin hasta el 30 del corriente mes.»

En el Gobierno civil se facilitó ayer á la Prensa la siguiente nota:
«El Ayuntamiento de Ampuero ha acordado suscribirse con diez pesetas, entregadas en este Gobierno, para erigir un monumento al insigne descubridor del Océano Pacífico, Vasco Núñez de Balboa.

En la Secretaría del Gobierno se admiten donativos para tan patriótico y laudable fin hasta el 30 del corriente mes.»

En el Gobierno civil se facilitó ayer á la Prensa la siguiente nota:
«El Ayuntamiento de Ampuero ha acordado suscribirse con diez pesetas, entregadas en este Gobierno, para erigir un monumento al insigne descubridor del Océano Pacífico, Vasco Núñez de Balboa.

En la Secretaría del Gobierno se admiten donativos para tan patriótico y laudable fin hasta el 30 del corriente mes.»

En el Gobierno civil se facilitó ayer á la Prensa la siguiente nota:
«El Ayuntamiento de Ampuero ha acordado suscribirse con diez pesetas, entregadas en este Gobierno, para erigir un monumento al insigne descubridor del Océano Pacífico, Vasco Núñez de Balboa.

En la Secretaría del Gobierno se admiten donativos para tan patriótico y laudable fin hasta el 30 del corriente mes.»

En el Gobierno civil se facilitó ayer á la Prensa la siguiente nota:
«El Ayuntamiento de Ampuero ha acordado suscribirse con diez pesetas, entregadas en este Gobierno, para erigir un monumento al insigne descubridor del Océano Pacífico, Vasco Núñez de Balboa.

En la Secretaría del Gobierno se admiten donativos para tan patriótico y laudable fin hasta el 30 del corriente mes.»

En el Gobierno civil se facilitó ayer á la Prensa la siguiente nota:
«El Ayuntamiento de Ampuero ha acordado suscribirse con diez pesetas, entregadas en este Gobierno, para erigir un monumento al insigne descubridor del Océano Pacífico, Vasco Núñez de Balboa.

En la Secretaría del Gobierno se admiten donativos para tan patriótico y laudable fin hasta el 30 del corriente mes.»

los fondos constantemente ahuyentan la pesca, arrancan los pastos más solicitados por ésta y destruyen una inmensidad de huevos que en los puntos más á propósito deposita la pesca de altura. Véase lo que se extrae en las bojas y los pedazos de arte que á veces dejan en el mar, y dígame si no es esto cierto.

Los grandes arrastres aprisionan enormes cantidades de pesca de todas clases no desarrolladas suficientemente aun para el consumo, y esta inmensidad de riqueza la devuelven, inerte, al mar, como símbolo eloquente de la obra destructora que jen nombre del progreso vienen realizando impunemente á lo largo de esta costa.

En contra de las aserciones de respetables autoridades afirman, por haberlo visto repetidas veces, que los arrastres sacan considerables cantidades de langados, rodaballos, calamares, langostinos ó cangrejos de mar, jibias, rayas, etc., etc., pues el «bou» y «parejas» no tiene ni puede tener época de veda, dada su manera de pescar.

Los numerosos pueblos pescadores desmembrados á lo largo de todo el litoral Cantábrico llevan vida y movimiento al comercio y surten á las importantes industrias de conservas, salazón y escabeches en el establecidas, presentando muchos millones de pesetas estos intereses creados, y su desenvolvimiento y progreso es incompatible con el procedimiento intensivo del «bou» y «parejas», cuyos beneficios no aprovechan, principalmente, más que á contadísimas Empresas creadas por unos cuantos capitalistas que han arriesgado parte de su riqueza, sin tener en cuenta y muy presente que tales elementos, si bien dan resultado positivo en pesquerías extensas, no encierran en nuestra zona marítima pesquera, por la razón ya dicha de ser nuestros placeres de muy poca extensión y tan contados, que no dejan margen para dar descanso al terreno.

Buena prueba de esto es que de año en año la pesca disminuye gradualmente para el mismo «bou» y «parejas», los cuales aprovechan hoy tamaños que antes tiraban, evidenciándolo también el precio elevado que actualmente alcanza la merluza y el besugo, mucho más alto que el que obteníamos cuando se explotaba por nuestros procedimientos.

De continuar este estado de cosas, llegará un día en que sólo á los afortunados les será dable comer merluza, y entonces verán los que hoy opinan en contra, la verdadera importancia de este problema, que hoy se presenta ante ellos como de clases, y que mañana revestirá todos los caracteres de un grave problema social, pues, si como es de temer, el Estado se apresura á labrar la ruina de los pescadores de todo este litoral, beneficiando á cuatro privilegiados de la fortuna, en la falsa creencia de que así quedan mejor atendidos los intereses del consumidor, cuando haya dado al traste con toda esta raza heroica de obreros, plantel donde hoy recluta las dotaciones de sus barcos de guerra, cuando reconozca su enorme yerro y libre de prejuicios y apasionamientos, comprenda la gran verdad que encierran los hechos que los pescadores oponen á las rotundas afirmaciones de la Ciencia, tal vez sea tarde, porque de no decidirse á organizar una muy activa y eficaz vigilancia, sobrevendrán serios conflictos de orden económico y social, muy fáciles de evitar hoy si hubiera una sola voz en la Junta de Navegación y Pesca capaz de informar al señor ministro de Marina conforme á la verdadera realidad del problema y á las circunstancias especiales con que se presenta en nuestra zona marítima pesquera, muy distintas de las que ofrecen las explotaciones extranjeras que sirvieron de comparación al señor contralmirante de la Armada en su rápida visita á los puertos de esta costa.

Los pescadores no temen la concurrencia al mercado de las pescas del «bou» y «parejas», pues esto sería un egoísmo absurdo y exaltado; se limitan á pedir que, ya que los medios de velocidad, defensa y seguridad de que disponen aquellos se lo permiten, dirijan su acción á otros puntos y no se les despoje de los que la Naturaleza puso al alcance del débil poder de sus barcos, porque en esas playas trabajaron ruidamente desde la fundación del primer Cabildo de Mareantes del Cantábrico, en cuyas aguas se han hundido innumerables antepasados suyos y muchos de sus seres más queridos, luchando denodadamente y sellando con inminente martirio una vida de afanes y esfuerzos sobrehumanos por descubrir el pequeño trozo de playa ó placer que hoy les arrebató, sin miramiento alguno y apoyada sólo en la ley del más fuerte, una Empresa poderosa y protegida.

Laredo, 12-XII-1913. CORRESPONSAL.

NOTAS DEL GOBIERNO CIVIL

En el Gobierno civil se facilitó ayer á la Prensa la siguiente nota:
«El Ayuntamiento de Ampuero ha acordado suscribirse con diez pesetas, entregadas en este Gobierno, para erigir un monumento al insigne descubridor del Océano Pacífico, Vasco Núñez de Balboa.

En la Secretaría del Gobierno se admiten donativos para tan patriótico y laudable fin hasta el 30 del corriente mes.»

En el Gobierno civil se facilitó ayer á la Prensa la siguiente nota:
«El Ayuntamiento de Ampuero ha acordado suscribirse con diez pesetas, entregadas en este Gobierno, para erigir un monumento al insigne descubridor del Océano Pacífico, Vasco Núñez de Balboa.

En la Secretaría del Gobierno se admiten donativos para tan patriótico y laudable fin hasta el 30 del corriente mes.»

En el Gobierno civil se facilitó ayer á la Prensa la siguiente nota:
«El Ayuntamiento de Ampuero ha acordado suscribirse con diez pesetas, entregadas en este Gobierno, para erigir un monumento al insigne descubridor del Océano Pacífico, Vasco Núñez de Balboa.

En la Secretaría del Gobierno se admiten donativos para tan patriótico y laudable fin hasta el 30 del corriente mes.»

En el Gobierno civil se facilitó ayer á la Prensa la siguiente nota:
«El Ayuntamiento de Ampuero ha acordado suscribirse con diez pesetas, entregadas en este Gobierno, para erigir un monumento al insigne descubridor del Océano Pacífico, Vasco Núñez de Balboa.

En la Secretaría del Gobierno se admiten donativos para tan patriótico y laudable fin hasta el 30 del corriente mes.»

En el Gobierno civil se facilitó ayer á la Prensa la siguiente nota:
«El Ayuntamiento de Ampuero ha acordado suscribirse con diez pesetas, entregadas en este Gobierno, para erigir un monumento al insigne descubridor del Océano Pacífico, Vasco Núñez de Balboa.

En la Secretaría del Gobierno se admiten donativos para tan patriótico y laudable fin hasta el 30 del corriente mes.»

En el Gobierno civil se facilitó ayer á la Prensa la siguiente nota:
«El Ayuntamiento de Ampuero ha acordado suscribirse con diez pesetas, entregadas en este Gobierno, para erigir un monumento al insigne descubridor del Océano Pacífico, Vasco Núñez de Balboa.

En la Secretaría del Gobierno se admiten donativos para tan patriótico y laudable fin hasta el 30 del corriente mes.»

En el Gobierno civil se facilitó ayer á la Prensa la siguiente nota:
«El Ayuntamiento de Ampuero ha acordado suscribirse con diez pesetas, entregadas en este Gobierno, para erigir un monumento al insigne descubridor del Océano Pacífico, Vasco Núñez de Balboa.

En la Secretaría del Gobierno se admiten donativos para tan patriótico y laudable fin hasta el 30 del corriente mes.»

En el Gobierno civil se facilitó ayer á la Prensa la siguiente nota:
«El Ayuntamiento de Ampuero ha acordado suscribirse con diez pesetas, entregadas en este Gobierno, para erigir un monumento al insigne descubridor del Océano Pacífico, Vasco Núñez de Balboa.

En la Secretaría del Gobierno se admiten donativos para tan patriótico y laudable fin hasta el 30 del corriente mes.»

En el Gobierno civil se facilitó ayer á la Prensa la siguiente nota:
«El Ayuntamiento de Ampuero ha acordado suscribirse con diez pesetas, entregadas en este Gobierno, para erigir un monumento al insigne descubridor del Océano Pacífico, Vasco Núñez de Balboa.

En la Secretaría del Gobierno se admiten donativos para tan patriótico y laudable fin hasta el 30 del corriente mes.»

CALENDARIO

DICIEMBRE

14

DOMINGO

SANTORAL.—Santos Espiridión, obispo; Abundio, mártir, y Santa Eutropia, virgen.

EFEMÉRIDES

1870

MUERE MADOZ

El estudio de las ciencias

CARBURO DE CALCIO

Electro Metalúrgica del Astillero FABRICACION DE CARBURO DE CALCIO Unicos vendedores en toda España Pérez del Molino y Compañía Plaza de las Escuelas, droguería.-SANTANDER DEPÓSITOS EN BILBAO Y GIJÓN

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

(Conferencias de la noche.)

No hubo audiencia. El señor Dato no asistió esta mañana a la Presidencia y, por tanto, no recibió a los periodistas. Regreso de los Reyes. En el subexpreso llegaron hoy los Reyes y los príncipes de Battenberg. En la estación esperaban el Gobierno y las autoridades. Los Reyes vienen satisfechísimos del viaje. El señor Dato conversó con el Rey. Un moro amigo. El moro Mohamed-ben-Adelkader ha visitado al ministro de la Guerra, a quien pidió se le conceda alguna recompensa, pues lleva treinta años al servicio de España. Falecimiento. En el Ministerio de la Guerra se recibieron noticias dando cuenta de que a las tres de la madrugada falleció en Melilla el general Agulla. De Melilla. Un telegrama de Melilla da cuenta de haberse verificado el rescate de Leonor Lloret y de su hijo, que estuvieron cautivos en la cabila de Beni-bu-Yagi. Las negociaciones para el rescate han durado cinco meses, por las rivalidades entre los jefes moros. El púgilato que se había establecido por dichas gestiones ha sido una de las causas que han influido en el considerable retraso, comprobando el éxito obtenido que nuestra influencia en dicha cabila es efectiva. El Peñón y Alhucemas sigue en la misma situación. Aunque las noticias son optimistas, aun no se ha llegado al resultado que se desea. Anoche la policía indígena, emboscada cerca de la posición de Tumat, sorprendió a una partida de bandoleros, compuesta de unos 25 hombres, a los que batió y persiguió, cogiéndoles un muerto con armamento y municiones y ocasionándoles varios heridos. Oficial de Larache. La columna Silvestre ocupó la posición de Dzar-Zeguilla, venciendo la gran resistencia del enemigo, que abandonó ocho muertos, un caballo y un camello. Nosotros tuvimos un askari muerto, dos heridos graves y un contuso. Llegó el crucero "Extremadura", poniéndose a disposición del comandante general. Subasta de la "Gaceta". En la Dirección de Administración local y bajo la presidencia del señor Quejana se subastó la impresión de la "Gaceta de Madrid". Sólo se presentó un pliego, y fué adjudicada provisionalmente a la razón social de Sucesores de Rivadeneira. Lo de la "Gioconda". Telegrafían de Roma que el ladrón del famoso cuadro de la "Gioconda" se llama Vicente Perugia, natural de Como (Lombardía), de 32 años de edad, de los que seis estuvo empleado como barnizador en el Museo del Louvre. Declaró que, para efectuar el robo, cortó el lienzo con una navaja, se lo arrolló al cuerpo, cubriéndolo con la blusa y se lo llevó a su casa, donde le tuvo escondido hasta el mes de noviembre último. Entonces leyó en un periódico italiano que el anticuario florentino Ceri compraba cuadros antiguos, con objeto de organizar una Exposición, y le escribió ofreciéndole la "Gioconda", firmando la carta con el nombre de Leonardo Quintos. En dicha carta declaraba que quería ver la "Gioconda" expuesta en el Museo de Florencia. El anticuario al leer la carta creyó que se trataba de una broma, pero aconsejado por el director del Museo de Florencia, le contestó que estaba dispuesto a pagar por el cuadro más que cualquier otro, con tal de que le llevaran el cuadro a Florencia. Conviniere en pagar por el lienzo 500.000 liras. El martes último se presentó Perugia al anticuario, invitándole a pasar al hotel de Trípoli para examinar la "Gioconda", que llevaba en un baúl de doble fondo. Efectivamente; se vió el lienzo y se comprobó su autenticidad. Entonces avisó al ministro de Instrucción y se detuvo a Perugia. La "Gioconda" se halla ahora expuesta en el Museo de Florencia, donde la admira la muchedumbre. El ministro de Instrucción ha declarado que Italia está orgullosa de poder prestar un servicio valiosísimo a Francia. La entrega se hará con la solemnidad que merece el inmortal Vinci. Esperando al Rey.—Incidente comentado.—Conferencia.—Dato. Hoy fué muy comentado el hecho de

que el Rey, al llegar a la estación, saludara cariñosamente al señor Maura, con quien habló durante unos diez minutos. El señor Maura, saludando a los periodistas, les dijo: —¿Cómo se conoce que ya no soy nada, que no me hacen ustedes caso? Los periodistas le objetaron que siempre le guardaban las consideraciones debidas, y el señor Maura replicó: —Bueno; no hay que apurarse. Los señores Dato y Sánchez Guerra conferenciaron en la estación con el señor García Prieto. Después el señor Dato cumplimentó al Rey, de tres a tres y media de la tarde. Al salir de Palacio manifestó que había dado cuenta al Rey de los asuntos pendientes, principalmente de las conferencias celebradas con el general Marina y de las últimas noticias de Marruecos. El Rey, que viene en perfecto estado de salud, le comunicó sus impresiones, que son muy satisfactorias. Preguntado cuándo se reuniría el Consejo de ministros, contestó que el jueves. El señor Dato desmintió los supuestos atropellos electorales de que hablan algunos periódicos. Negó que la visita que le hizo recientemente un diputado republicano fuese para solicitar apoyo electoral al Gobierno, pues se limitó a hablarle de la manifestación contra la guerra. De paseo. Esta tarde los Reyes marcharon a pasear por la Casa de Campo. Conferencia. Los ministros de la Guerra y Gobernación celebraron esta tarde una detenida conferencia. Los conservadores. En los círculos políticos circularon esta tarde insistentes rumores de que van por buen camino las gestiones para llegar a una inteligencia electoral los mauristas y el Gobierno. Nuevo diplomático. El marqués de Lema recibió la visita del nuevo ministro de Nicaragua, quien en breve presentará al Rey sus credenciales. Ampliando un plazo. Mañana se publicará una real orden ampliando hasta el 8 de marzo el plazo para abonar las cuotas de los reclutas. Contra un periodista. Se celebró el Consejo de guerra para juzgar al redactor de España Nueva don Alfonso Vidal, contra el que pidieron tres años de prisión. De caza. El señor Maura marchó a Valladolid para asistir a una cacería. Atropello de automóvil. En la calle de Sagasta un automóvil atropelló al juez jubilado don Felipe Ramos Izquierdo, quien sufrió graves heridas y conmoción cerebral y visceral. De aviación. Vuelos sorprendentes del aviador Domenjoz. Medio Madrid acudió hoy a la Ciudad Lineal, ávido de presenciar los vuelos cabeza abajo del aviador Domenjoz sobre un Bleriot de 50 caballos. Primero hubo en la pista carreras de motos. Luego Domenjoz subió al aparato, se ató con fuertes correas y se remontó. Evolucionó admirablemente a 500 metros, planeando, haciendo virajes con radios cortísimos y marchando muchas veces sobre un ala. Descendió dos veces en espiral hasta 200 metros, se remontó a 700, paró el motor y dió dos veces la vuelta de la campana: una empezando por el motor y otra sobre el timón, siendo objeto de ovaciones estruendosísimas. El monoplano volvió a su posición normal; siguió evolucionando; repitió la vuelta de la campana; voló varias veces cabeza abajo, y descendió matemáticamente, en espiral, sobre el centro de la pista. La ovación duró diez minutos, y el aviador estuvo conversando con las personas que se hallaban más inmediatas. Después de un pequeño descanso, volvió a funcionar la hélice y se elevó a mil metros rápidamente. Colocó el monoplano vertical, descendiendo veinte metros; siguió horizontal, volvió a poner el aparato vertical y luego otra vez horizontal, marcando la silueta de una escalera. Luego trazó una S perpendicular, se remontó y bajó en espiral, cuyo centro era el extremo de un ala.

Rizó dos veces; rizó y voló sobre un ala; recorrió 400 metros cabeza abajo, y descendió normalmente, en medio de una frenética ovación. Diéronse vivas a España, a Suiza y al progreso. Enfermos. Llegó a Cádiz el vapor Canalejas, trayendo de Arcila 130 soldados y 33 jefes y oficiales enfermos. No creen en la proximidad de la paz. Dicen que el general Fernández Silvestre castigó a los moros que hostilizaron al aeroplano tripulado por el infante don Alfonso. Entierro. En Melilla se verificó esta tarde el entierro del general Agulla, que fué imponente. Asistieron todos los generales y numerosos jefes y oficiales. De un combate. El encargado de Negocios de España en Tánger telegrafía al ministro de Estado que el número de muertos que sufrieron los moros en la acción de Segueda es mayor de lo que se creía. Entre ellos figuran tres amigos del Raisuli y un prestigioso jefe de Beni-Mesnar. Ultima hora (Conferencias de la madrugada) Detalles de una operación. Telegrafían de Tánger que las noticias de Arcila detallan la operación realizada por el general Fernández Silvestre. Salió éste con su columna el jueves de Arcila y pernoctó en Cuesta Colorado, emprendiendo desde allí la operación proyectada. La columna estaba formada por las fuerzas de la volante que acompaña siempre al comandante general, reforzada con tropas de infantería de marina y artillería, y llevaba provisiones para seis días. Se emprendió la marcha la madrugada del viernes, y, dividida, avanzó sobre el caserío de Segueda, aldea situada a la orilla izquierda del río Meharath, en el límite de la zona internacional. Esta aldea era refugio y punto de concentración de los cabileños para cometer agresiones, asaltar caminantes y recibir las armas y municiones que les enviaban desde Tánger. Los rebeldes se concentraron delante del poblado, ocupando una extensa zona. Las tropas, después de un bombardeo muy certero, acometieron pujantes, obligando a los rebeldes a huir, dejando en el lugar del combate diez cadáveres con armas y municiones y llevándose otros quince muertos y más de cincuenta heridos. Las granadas incendiaron la aldea, cuyos habitantes se refugiaron en la zona internacional. Los españoles tuvieron tres heridos leves y un askari muerto, y se apoderaron de gran cantidad de ganado. El general Fernández Silvestre ocupó la posición de Segueda y desde allí ordenó que la batería hiciera algunos disparos contra Zinat, y fueron tan certeros, que las primeras granadas estallaron sobre la casa que ocupó el Raisuli, produciendo grandes destrozos en el tejado. Después de dejar guarnecida la posición de Segueda, Silvestre, dividiendo la columna en dos núcleos, se encaminó hacia el Este, llegando hasta la loma denominada Piedra de las palomas, que dista una hora escasa de Zinat. Los moros que la ocupaban, quisieron defenderla, pero el acertado fuego de la artillería les hizo abandonarla. Allí también cogieron los españoles enorme cantidad de ganado. Con pequeños tiroteos, varias compañías se apoderaron de dos alturas inmediatas, que completarán la defensa de nuestro territorio. A las cinco de la tarde la tranquilidad era completa, y las tropas, después de fortificar provisionalmente las posiciones ocupadas, se dispusieron a pernoctar. Fué enterrado el askari muerto. En conjunto tuvimos unos ocho heridos y contusos, bajas insignificantes para la importancia de la operación. Con la toma de Segueda queda libre el camino que une a Tánger con el Oeste de Marruecos, desapareciendo la guardia de "malhechores" que infestaban la zona internacional. Complemento de estas brillantes operaciones será la ocupación de Zinat, que aunque desprovisto de valor estratégico, algunos suponen que serviría para impedir que las jarkas tejanas sigan recibiendo material de guerra. Lo del Hispano-Americano. Apenas se retiraron ayer sábado depósitos del Banco Hispano. Los retirados ascienden a pequeñas

cantidades en relación con las que quedaron. Los financieros esperaban que pronto se normalizará la situación. Quiebra desmentida. Se desmintió la quiebra cometida por un banquero, el cual se apresuró inmediatamente a enviar una nota a sus clientes diciendo que la Caja estará abierta de nueve de la mañana a nueve de la noche para hacer toda clase de pagos. El Consejo del Banco. Se reunió el Consejo del Banco, cambiando impresiones sobre lo del Hispano-Americano y conviniendo en ayudarlo, a ser posible. Los valores. En la Bolsa los valores recobraron la cotización que tenían. El Río de la Plata subió 19 enteros. Las huelgas de El Ferrol y Coruña. Dicen de El Ferrol que siguen las gestiones para solucionar la huelga. Parece que la Empresa, a pesar de la dimisión del contraestre Casado, decidió no admitir a los obreros sin firmar un documento diciendo que entrarían aun estando el contraestre Casado. Los obreros han formulado nuevas bases. Piden la admisión de los despedidos y que no se apliquen represalias. En Coruña sigue la huelga. Una Comisión de El Ferrol enteró a los obreros de la dimisión de Casado, pero los coruñeses piden ahora la libertad de los detenidos. Una negativa. Comunican de Palma que la Junta de la Isla Marítima acordó enviar una carta a la Sociedad de marineros mercantes de Barcelona negándose a entenderse con ella, pues sólo lo harán con sus obreros. Cogida de Rafael Gallo. De Sevilla manifiestan que en la tienda de la ganadería de Villalón, al rematar una media verónica Rafael Gallo, una vaca le causó un puntazo en el labio superior, inflamándosele la cara. El puntazo es leve. Gato hidrófobo. En Murias de Paredes (León) un gato hidrófobo penetró en la habitación de un niño y le mató a arañazos y mordiscos. Temblor de tierra. En Crevillente y los pueblos inmediatos se sintió de madrugada un temblor de tierra que causó bastante pánico. Un cadáver. Informan de Medina del Campo que el correo de Galicia traía en el techo de uno de los coches de primera el cadáver de un sujeto conducido por la Policía que viajaba sin billete y se dió un golpe en un túnel. Amenaza de huelga. Los obreros del puerto de Valencia amenazan con declararse en huelga. Piden disminución de la jornada. Se restablece la normalidad. En Coruña, Barcelona, Zaragoza y otras sucursales del Banco Hispano-Americano se restablece la normalidad. Lo de Méjico. Telegrafían de Méjico que se reciben noticias contradictorias de Tampico. Unas dicen que la ciudad fué totalmente tomada por los rebeldes; otras que sólo son dueños de las posiciones exteriores, y otras que se han entablado combates en las calles. Ayer comunicaba el almirante norteamericano que un cañonero leve bombardeaba las posiciones rebeldes de Tampico y que los extranjeros refugiados en la zona neutral se quejan de que caen en ella muchos proyectiles. El almirante de la escuadra internacional ha dirigido una comunicación a los beligerantes diciendo que, en el caso de que sufran daños los extranjeros, los cañones de los buques destruirán a unos y otros. Los buques ingleses están dispuestos a desembarcar sus dotaciones. Dos transportes americanos, con víveres y personal médico, han llegado a Tampico para recoger a los extranjeros. El Congreso mejicano autorizó al general Huerta para la emisión de un empréstito de cien millones de pesos, al cinco por ciento. Herido grave. En el café de Quevedo rieron dos camareros, resultando uno gravemente herido de una puñalada. Los últimos momentos de un general. Anuncian de Melilla que al sentirse morir el general Agulla, llamó al general Jordana y le dijo que su último recuerdo era para España, el Rey y el ejército, sus tres grandes amores. El Raisuli. Dicen de Tánger que el Raisuli, con una veintena de adictos, ha desaparecido del territorio de Yebet.

CURACIÓN DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS) Interesa saber a todos cuantos sufren

que el martes 16 de diciembre estará en Santander, en el hotel Viuda de Marañón (Blanca, 29), el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados trataditos CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán, con toda seguridad, obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen daño, amoldándose al cuerpo como un guante. Acudirán, asimismo, a consultarlo todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.—El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Santander, en el hotel Viuda de Marañón (Blanca, 29), el martes 16 de diciembre; en Infiesto el día 15, en la fonda Hijas de Pérez, y en Bilbao el día 17, en el hotel Goñi, Sombrereria, 2, en donde podrán consultarlo cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio en BARCELONA, Unión, número 13. Folletos gratis a todo el mundo.

GRAN SALDO de los géneros mojados con motivo del incendio ocurrido en el acreditado comercio de la calle de Atarazanas, 11 y 13. Varias piezas franelas de lana y algodón. Otras sedalinas, armures, lanas y alpaca. Trajes dril, de niños. Vestidos de percal y blancos. Sayas y faldas. Camisas de hombre, mujer y niños. Toquillas de lana y pelo cabra y otros artículos. Dará principio su venta el martes 16 de los corrientes. Todo a menos de la mitad de su coste. Ejemplo: 200 trajes de niño, que cuestan de 4 a 6 pesetas, se ceden a 1'50. Se advierte a las señoras piadosas que hacen limosnas que el lunes 14, de tres a siete de la tarde, se hace venta especial sólo a dichas señoras. Todos los géneros tienen mareados sus precios.

MUEBLES La Gran Bretaña DE Viuda é hijos de M. Mata COMPAÑIA, 22 (esquina á Tableros). SUCURSAL Palacio del Club de Regatas.

Higiene - Belleza Crème Simon Paris Preparada con materias primas de absoluta pureza, es incomparable para los cuidados del cutis. Polvo y Jabón Simon EXIGIR esta marca y rebuysar las imitaciones.

El robo de la "Gioconda". Manifiestan de Roma que se confirma que el autor del robo de la "Gioconda" es un maniático patriótico, aunque confiando en que Italia le recompensaría su rasgo, pues escribió anunciando que enviaría un dineral. En su provincia se le tenía por honrado y trabajador. RICARDO.

Restaurant EL CANTABRICO Proprietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Hernán Cortés, 9. SANTANDER El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Perdiz estofada.

A los santanderinos y a todo el público en general ponemos en conocimiento que los hermanos Monerri tienen un surtido colosal de turrones de todas eases y legítimos de Jijona, piñones y peladillas de Alcoy, pastitos y almendras granipañadas y otros dulces para las Pascuas de Navidad, y para obtenerlos es necesario comprarlos pronto en los despachos de la calle de San Francisco, 29 (frente a la iglesia) y sucursal, San Francisco, 23 (frente a la farmacia del señor P. Matarras). No confundirse y atención y manos al turrón.

Venta en Galizano de una gran casa, con corralada, colgadizo, cuartos y desvanes, rodeada de una hermosa huerta de 14 carros de cabida, con terrenos laborables, maderas y monte. Se vende en buenas condiciones. Razón: Atarazanas, 11, 3.º.

Jerez Quina "La Praviana". Grato, tónico, aperitivo. Maíz plata superior. Cebada, habas y demás cereales, legumbres y salazones. AGUSTÍN GARCÍA Y GARCÍA Bailén, 2.—Santander.

Aguas minerales Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Droguería, Plaza de las Escuelas; Sucursal, Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer

El mejor y más económico Desinfectante, Insecticida, Microbicida, Desodorante: Germól ESPINAR (REGISTRADO) De gran utilidad en la Higiene de las Personas, Animales y Plantas. Léase la Cartilla Sanitaria del GERMÓL para sus múltiples aplicaciones. Depositarlos exclusivos para la venta al por mayor en la provincia de SANTANDER, los señores Pérez del Molino y Compañía y V. Villafranca y Calvo, droguerías, Santander. Venta: farmacias y droguerías.

Se desea comprar, donde para el tránsito de Poñacastillo ó a la entrada de Las Peras, a la orilla de la carretera, cuatro ó seis carros de tierra. Informes, en esta Administración.

Manuel Martínez PROFESOR DE MASSAGE Y CIRUJANO CALLISTA SAN FRANCISCO, 23, PRINCIPAL Teléfono 568.

Carbonería. Por no poder atender su dueño, se vende por el valor de existencias. Tiene muy buena clientela. Informar en la Administración de este periódico.

AUTOMOVILES PÚBLICOS DE PLAZA DE SANTANDER Tarifa del servicio de automóviles con taxímetro: Paradas, plaza de Velarde y calle lateral del Suizo. Tarifa 1.ª—Una ó dos personas, 800 metros ó fracción, una peseta. Cada 250 metros más ó fracción, 0'25. Tarifa 2.ª—Tres personas ó cuatro, 600 metros ó fracción, una peseta. Cada 200 metros más ó fracción, 0'25. En las dos tarifas el tiempo de parada al servicio del cliente se contará a razón de 0'25 por cada cinco minutos, ó sea tres pesetas hora. NOTAS.—Para los servicios fuera de la población registrará esta misma tarifa, pero debiendo abonar el importe del retorno aunque vuelva vacío el coche. Los precios precedentes registrarán hasta las doce de la noche. A partir de esta hora se duplica el precio de los recorridos.

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. Salida de Santander a las 8:54, para llegar a Madrid a las 22:58. Salida de Madrid a las 9:15, para llegar a Santander a las 21:55. Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados. Correos. Salida de Santander a las 16:40, para llegar a Madrid a las 8:58. Salida de Madrid a las 17:35, para llegar a Santander a las 8:00. Miércoles. Salida de Santander a las 7:38, para llegar a Madrid a las 5:59. Salida de Madrid a las 21:50, para llegar a Santander a las 17:28. Santander-Bárcena. Trenes tranvías. Salidas de Santander a las 11:45 y 18:16, para llegar a Bárcena a las 18:46 y 20:17, respectivamente. Salidas de Bárcena a las 8:13 y 17:32, para llegar a Santander a las 10:20 y 19:48, respectivamente. Santander-Bilbao. De Santander a Bilbao. A las 8:15, 12:20 (correo) y 16:55, para llegar a Bilbao a las 12:03, 16:05 y 20:35, respectivamente. De Bilbao a Santander. A las 7:40 (correo), 12:10 y 16:45, para llegar a Santander a las 11:21, 16:02 y 20:37, respectivamente. De Santander a Marrón. A las 17:20. De Gibaja a Santander. A las 7:50. Do Santander a Liérganes. A las 8:55 (correo), 11:55, 14:50 y 19:20. De Liérganes a Santander. A las 7:35, 8:30, 10:25, 11:40, 13:50 y 18:55. Santander-Ontaneda. De Santander a Ontaneda. A las 8:30, 11, 14:25 y 18. De Ontaneda a Santander. A las 7:28, 11:9, 14:31 y 18:4. Santander-Oviedo. Salidas de Santander a las 16:14 (correo), y 18:30. Llegadas a Santander a las 16:14 y 20:42 (correo). Santander-Llanes. Salidas de Santander a las 17:50, para llegar a Llanes a las 20:55. Salidas de Llanes a las 7:55 para llegar a Santander a las 11:17. Santander Cabezón de la Sal. Salidas de Santander a las 11:55, 14:51 y 19:15, para llegar a Cabezón a las 13:28, 16:38 y 20:54. Salidas de Cabezón a las 7:15, 13:48 y 17:45, para llegar a Santander a las 9:6, 15:31 y 19:1. Santander-Torrelavega. (Jueves y domingos). Salida a las 7:20. Llegada a las 12:58. Servicio de Santander, Pedreña y Somo. De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y 9. De Santander para Pedreña y Somo, a las 12:30 y 16.

Hamburg Amerika Linie

Vapores correos -- alemanes -- Servicio bimensual entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO. SALIDAS FI. AS LOS DIAS 8 Y 20 DE CADA MES. Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México. El 22 de diciembre vapor Dania. El 3 de enero el vapor Ypiranga. El 20 de enero vapor Kronprinzessin Cecilie. El 3 de febrero vapor Corcovado. Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México. Precios de cámara muy económicos. Precios de tercera clase. VAPOR DANIA. Para Habana, pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarco. Para Veracruz y Tampico, pesetas 220 y 5 de impuestos. VAPORES YPIRANGA, K. CECILIE Y CORCOVADO. Para Habana: 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarco. Para Veracruz y Tampico: 250 y 5 de impuestos. Precios de tercera preferente. Para Habana, pesetas 425, más los impuestos. Para Veracruz y Tampico, pesetas 450 más los impuestos. Esta clase solo la tienen los vapores YPIRANGA y CORCOVADO. Para informes sobre pasajes y carga dirigirse a CARLOS HOPPE y COMPANIA. Paseo de Pereda, número 21, entresuelo. -- Teléfono 112.

COMPANIAS "Anglo-Argentina" y Houlder Line, reunidas. LÍNEA de América del Sur. Servicio rápido para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, en vapores de 14.000 toneladas y tardando en la travesía de Bilbao a Buenos Aires 16 días. Próximas salidas para los puertos de Montevideo y Buenos Aires. El 16 de diciembre EL PARAGUAYO (tercer viaje). El 30 de diciembre LA CORRENTINA (segundo viaje). Estos vapores admiten pasajeros de primera, intermediaria y tercera. Precio en tercera clase, 200 pesetas, incluido toda clase de impuestos, así como los gastos de embarque y desembarque, que es por cuenta de la Compañía. Los vapores de estas importantes Compañías son los más rápidos que salen del puerto de Bilbao. Llevan médicos, cocineros, camareros y camareras, todos españoles. Para los pasajeros de tercera tienen grandes y buenas instalaciones, dándoles un excelente trato, pan fresco y vino en todas las comidas. Estos vapores admiten también carga. Servicio de vapores correos desde Bordeaux a Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas los días 13 y 27 de diciembre, admitiendo pasajeros de cámara. Línea de New-York y San Francisco de California. Dos salidas semanales para New York, Boston, Philadelphia, Reno, Mompeller, Morenci, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Elko, Winnemucca, Los Angeles y Bradenville. Bilettes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América. Para informes y bilettes de pasajes, dirigirse a los agentes consignatarios autorizados. FELIX IGLESIAS y COMPANIA. Arsenal, núm. 6, 1º (frente al teatro Arriaga), BILBAO.

Vapores Correos franceses VIAJES LOS MAS RAPIDOS -- DIRECTOS A LA -- HABANA y VERACRUZ. El 22 de diciembre de 1913, saldrá de Santander el vapor ESPAGNE. PRECIO DEL PASAJE. PARA HABANA. En cámara, desde. 625 ptas. En tercera preferente. 425 > En tercera ordinaria. 225 > PARA VERACRUZ. En cámara, desde. 675 ptas. En tercera preferente. 450 > En tercera ordinaria. 250 > más los impuestos y gastos de desembarque. Para Colón, Puerto Limón y escuelas. El 11 de diciembre de 1913 saldrá de Santander el vapor Perou. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colon directamente, y con transbordo en Colon para Panamá y puertos del Pacífico. Para New-York. Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia bilettes directos de paso y conocimientos de carga. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes y bilettes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HIOS, Muelle, 25.

PENSION DOREE MADRID PRINCIP E, 27. Viajeros, Huéspedes. Ascensor, Calefacción, Cuarto de baño. TELEFONO, 819.

La verdad por lema; la calidad insuperable como base de fabricación son nuestra bandera de combate.

Es tan sólida la reputación de la lámpara OSRAM, que cuantos más imitadores tiene y cuantos más ataques de la competencia recibe, tanto más favorecida por el público se ve.

La publicidad que hacemos tiene por lema la verdad; por esto ponemos a la disposición del público datos y certificados originales, tanto particulares como de Laboratorios Electrotécnicos, que acreditan la superioridad de la lámpara OSRAM.

La lámpara OSRAM, que no ha tenido que recurrir a cambios de nombre y otros subterfugios por el estilo para lograr el favor del público, obtiene siempre victorias efectivas y no ilusorias, como podemos demostrar por estadísticas comparadas con las otras marcas.

La lámpara OSRAM no admite comparaciones, porque está suficientemente comprobado, y el público así lo reconoce, que, pese a quien pese, se destaca de toda otra marca por su potente luz, consumo económico y, sobre todo, por su larga duración, cualidades que no han podido ser igualadas por ninguna otra marca.

De venta en los principales establecimientos de electricidad de España

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

LEÓN ORNSTEIN.-MADRID MARIANA PINEDA, 5

Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

Un libro utilísimo



De venta en las principales librerías nacionales y extranjeras. El autor: Adolphe Rumeau, Diputación, 800, Barcelona.

Chocolate y café. tomarlo siempre de La F. G. Daolz y Velarde, 15-Santander.

El Diluvio, Colosa, frente a la Plaza Nueva, Caña blanca legítima de la Habana, manzanilla de S. de Argüeso, etc.

Desaparezca con las pastillas pectorales de Bisco. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y operan de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de breva, tal y como se obtiene en el vapor de la esencia de Breva. Dose: 2 ó 3 pastillas por paquete. En Bilbao, farmacia de Rincón, Estufa, 14. De venta en Santander: Farmacia de Erasun. Depósito: Droguerías de Pérez del Molino y Villafraña y Calvo.

OSTRAS higiénicas de la Compañía Ostrícola de Santander. DEPURADAS POR ESTABILIZACIÓN. Única instalación en el mundo con luz ultra violeta. 100, 200, 300, 400, 500, 600, 700, 800, 900, 1000 pesetas. RUPALACIO, 1.

Taller de ebanistería. DE Marcelo Uncilla. En esta casa se construyen muebles de lujo y corrientes a precios sumamente baratísimos. Armarios de luna, de nogal satén, desde 55 pesetas en adelante. Juegos de gabinete, compuestos de un armario de dos lunas, dos camas camaras, dos mesitas de noche y un lavabo imperial, pesetas 220. El mismo, con un armario de luna y una cama, 150. No olvidarse de esta casa. Dichos muebles se construyen en el mismo taller. Pizarro, 8 (detrás de Santa Lucía).

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE. NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE. MÁXIMA LIGEREZA. MÁXIMA DURACIÓN. MÍNIMO ESFUERZO en el trabajo. Wad-Ras, 1.-Martillo, 4.

¡SABAÑONES!

Usando el incomparable é infallible «BALSAMO TROPICAL» del doctor Ciordia, se evita su ulceración y desaparecen rápidamente. Si están ulcerados los cura también en pocos días. ¡Gran éxito! Pídase en las buenas farmacias. Depósito en Santander: Droguería de Pérez del Molino y C. En Oviedo: García Zuloaga. Frasco, 75 céntimos.

Porcesacion de industrias venden pipas vacias para sidra y 5.000 cántaras vino blanco de la Nava, de varias edades. Razón: Ruamenor, 34, almacén.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, rinitis, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconocidos, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecución de un voto. Diríjase únicamente por escrito a Doña Carmen N. P. García, Arriaba, 24, Barcelona.

Se tomará en arriendo casa con huerto o tierras. Informes en esta Administración.

Aprendices de cerrajería se necesitan. En esta Administración informarán.

Coche de guiar se necesita uno, en buen estado. Informarán en esta Administración.

Zapateros Se necesitan en la zapatería «Imperial», del Astillero.

Se alquila gabinete amueblado, a caballero ó señora sola, sin asistencia, sitio céntrico. Informes en esta Administración.

Casa de viajeros. LA CONCEPCIÓN. Preciados, número 9, Madrid a pocos pasos de la Puerta del Sol buenas é higiénicas habitaciones servicio esmerado, timbres, etc.

Fruta laxante refrescante conra el ESTREÑIMIENTO Almorranas, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca. TAMAR INDIEN GRILLON. PARIS.-13. RUE PAVÉE y en todas las farmacias.

PASTILLAS DEL DR. ANDRÉU. Remedio pronto y seguro. En las boticas.

LA IBÉRICA - Sociedad Anónima de contraseguros - FUNDADA EN 1886. Beneficios que obtienen los contrasegurados en «LA IBÉRICA»: 1.º La total garantía de los derechos que a su favor nazcan de las pólizas de seguro. 2.º La inspección de riesgos, regularización de pólizas y despacho de documentos en las Compañías de seguros. 3.º La dirección legal y técnica en los siniestros. 4.º La dirección y sostenimiento de los litigios que deban incurrirse. 5.º El pago de cuantos gastos son de cuenta de los asegurados en caso de siniestro, tales como peritajes, declaraciones, certificaciones, jornales y cuantos se ocasionen, tanto judiciales como extrajudiciales, hasta el momento de hacer efectiva la indemnización. Las cantidades contraseguradas hasta el día pasan de DOS MIL MILLONES de pesetas. REPRESENTANTE: Mauricio R. Lasso de la Vega. COMPANIA, 3. - SANTANDER.

Balneario de Cestona. Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestino, Riñón y Estreñimiento. Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las Aguas de Cestona fuera de la temporada oficial y su curación es definitiva. El estreñimiento y la enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las Aguas de Cestona, así como la neurastenia, consecuencia de ambas afecciones. De venta, a 1'25 pesetas botella, en Farmacias y Droguerías. Pedidos de datos y Guías al Administrador del Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

NO BEBAS MAS ESTE VICIO NO ES MAS QUE NUESTRA RUINA. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los celosos de la buena salud se librados de este vicio, sin sentir su voluntad. Una cura inofensiva, llamada POLVO COZA, ha sido inventada; es fácil de tomar apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del temperante. NUESTRA Toda aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy a Coza Powder Company, 74, Water Street, Londres E66. Depósitos: Santander: Farmacia de P. Matos; San Francisco, 24; Doctor Mateo, calle del Marqués; W. Gascón; Méndez Núñez, 2; J. R. Zorrilla; plaza Vieja, 2; A. G. Gila, Santa Clara, 3; Astillero, N. Pardo; Castro-Urdiales, D. Somonte; Reinos, D. de los Ríos; Puenente de San Miguel, M. Puertas Barquín.

APIOLINA CHAPOTEAUT. Regulariza el flujo mensual, corta las retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen producirse. SALUD DE LAS SENORAS.